HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

6

Ref Expte 582-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de instalación de cámaras y el refuerzo de las medidas de prevención de seguridad, los miembros de la Comisión solicitamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de reforzar las medidas de prevención e instalar cámaras de seguridad en la cuadricula que incluye el Barrio Santa Rita específicamente en el perímetro Capitán Juan de San Martín y Avelino Rolón entre Colectora y Av. Cura Allievi, de la Ciudad de Boulogne.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 23 de Septiembre del 2025.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Carmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Scripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO